



RESOLUCIÓN No. 0683
12 de Mayo de 2015

Por medio de la cual se vincula por Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para el Desarrollo del curso de Pruebas de razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés..

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico “ITSA”, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que la Unidad de Extensión e internacionalización, propende por el desarrollo del Talento humano, a través de procesos de formación que promueve el desarrollo o actualización de profesionales o empresas que en un contexto globalizado, requiere elevar su nivel competitivo.

Que la Unidad de Extensión e Internacionalización, en la Educación Continuada desarrolla cursos, seminarios, diplomados, talleres, congresos y programas especiales de corto y medio alcance, en modalidades presencial y semipresencial.

Que de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25149 de fecha 12 de mayo de 2015, emanado por el Jefe de Presupuesto del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, se dispone de la suma de Tres Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos (\$3.675.836), para el pago de los docentes catedráticos designados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vincular como docente de hora cátedra a término definido, en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para el desarrollo del curso de Pruebas de razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés.

ARTICULO SEGUNDO: Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.



[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN No. 0683
12 de Mayo de 2015

Por medio de la cual se vincula por Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para el Desarrollo del curso de Pruebas de razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés..

ARTICULO TERCERO: Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma Tres Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos (\$3.675.836), al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, vigencia fiscal 2015.

ARTICULO CUARTO: El docente aquí designado no adquiere por este hecho la calidad de empleado público ni de trabajador oficial.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio a partir del 12 de mayo de 2015 hasta el 29 de mayo de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los doce (12) días del mes de mayo de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector



Ac

76291.

RESOLUCIÓN No. 0663
 Mayo 12 de 2015

Por medio del cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, para el desarrollo del curso de Pruebas de razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés.

1	PABLO REBOLLEDO CAJEDO	72 044 077	MALAMBO	ASISTENTE CON TITULO DE MAESTRIA	TTODOS	CURSO	Pruebas de razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés	1	1	47	9.0	9.0	2	0	4	121	\$ 25 825	\$ 3 124 825	12	5	2015	20	5	2015	17	0	\$ 5 514 207	\$ 0	\$ 200 402	\$ 31 248	\$ 0	\$ 0	\$ 259 300	\$ 551 011	\$ 3 675 836
---	------------------------	------------	---------	----------------------------------	--------	-------	---	---	---	----	-----	-----	---	---	---	-----	-----------	--------------	----	---	------	----	---	------	----	---	--------------	------	------------	-----------	------	------	------------	------------	--------------

TOTAL CARGA ACADÉMICA	3.675.836
NÚMERO DE DOCENTES	1
HORAS CONTRATADAS	121

SALIDA INSTITUCION (Empleado 1% - Puntos 1,2%)	712 446
RENTAS INSTITUCION (Empleado 1,25% - Puntos 11,12%)	427 711
A.R.P. (Puntos 1,12%)	1 911
COMPARANCIA L.I. (Puntos 7%)	338 875
VALOR TOTAL CATEDRA DE ALARTE	3 124 825
VALOR TOTAL CATEDRA DE ALARTE	3 124 825



CDP

Nombre de la Entidad
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit
802011065

Número 25149	Vigencia 2015	Fecha 12-05-2015	Fecha Vencimiento 30-06-2015	Vigencia Futura NO
Número Solicitud 16291	Dependencia RECTORIA	Solicitado Por SHIRLEY MARIA URDANETA CUESTA		

Fecha Solicitud 12-05-2015	Concepto HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO ¿ ITSA, PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE PRUEBAS DE RAZONAMIENTO CUANTITATIVO, LECTURA CRÍTICA, COMPETENCIAS CIUDADANAS E INGLÉS.
-------------------------------	---

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
621111123401 - HORAS CATEDRA			RECURSOS PROPIOS	-113.508.371,25	1.740.495.778,00	3.675.836,00

Total 3.675.836,00

JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad		Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065	
Ver Registro Presupuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24799	2015	12-05-2015	✓
Concepto			
RESOLUCION N° 683 DEL 2015, HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO ¿ ITSA, PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE PRUEBAS DE RAZONAMIENTO CUANTITATIVO, LECTURA CRÍTICA, COMPETENCIAS CIUDADANAS E INGLÉS.			
Identificación		Beneficiario	
802011065		INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO	
Rubros CDP		Rubros CDP	
CDP	Rubro	Unidad	Valor
25149	621111123401 - HORAS CATEDRA		3.675.836,00
Total Registro Presupuestal:			3.675.836,00
Requisitos		Aprobado	
Nombre		No se encontraron registros	


 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 JEFE PRESUPUESTO